



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA “AGUAS DE SIGUATEPEQUE”

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



### “CONTRATO DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE”

Nosotros: **FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Forestal, inscrito en el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras con colegiación N.º 903, con tarjeta de identidad No. 0318-1980-00697, con domicilio en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y actuando en mi condición de Gerente General de la “**UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE**” nombrado mediante Acta N.º 34 del día Viernes 3 de Octubre de 2008 por la Corporación Municipal de Siguatepeque, con facultades amplias para poder ejercer toda clase de actos y contratos en representación de Aguas de Siguatepeque por una parte y por la otra, **MAYQUI MANUEL RIVERA DUBON**, mayor de edad, casado, constructor, con tarjeta de identidad No. 0318-1989-00367, RTN numérico 03181989003671, hondureño y vecino de esta ciudad, quien actúa en su condición de Gerente General de la “**Empresa de Construcción Mayqui Rivera**” según consta en el Instrumento Público número sesenta y seis (66) autorizado por el abogado y notario José María Alemán Ávila, escritura de Comerciante Individual debidamente inscrita en el número cincuenta y tres (53) del tomo 48 del registro de Comerciante Individual que para tal efecto lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de Siguatepeque; y que en lo sucesivo, para efectos de este contrato se denominarán “**AGUAS DE SIGUATEPEQUE**” y “**EL CONTRATISTA**” respectivamente, en atención a la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal vigente, el Plan de Inversión y Plan Operativo Anual 2022 hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente contrato de mantenimiento, bajo las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION: PROYECTOS DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO** Una de las prioridades para la **Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque”** es el mantenimiento preventivo de los componentes o partes del **Sistema Colector de Alcantarillado Sanitario Municipal**. El mantenimiento es el conjunto de acciones permanentes que se realizan con la finalidad conservar un adecuado estado de funcionamiento de los componentes o partes del sistema o devolverla a su estado de funcionamiento normal. En este sentido se han identificado que en algunos componentes del **Sistema Colector de Alcantarillado Sanitario Municipal** que requieren el desarrollo de algunas actividades puntuales de mantenimiento para garantizar el buen funcionamiento del mismo. **SUSTITUCION DE TRAMO DE TUBERIA DE LA RED DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA #3 DEL RIO GÜIOU** La gestión de redes de alcantarillado sanitario es uno de los aspectos más importantes en el **Macroproceso de Recolección**, ya que una apropiada gestión de redes permite operar, **“AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO”**



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



mantener y supervisar los sistemas de recolección de aguas servidas eficientemente, lo que a su vez permite generarle valor a este macroproceso, uno de los elementos más importantes en este sistema es en sí la red de colección pública, ya que es la tubería que recoge las aguas servidas de los diversos ramales y transportarlas hasta un interceptor, un emisor o en la planta de tratamiento. Dando seguimiento a un informe presentado por departamento de **Comercialización de la Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque"** con fecha 23 de junio del presente año, en el cual se hace un resumen de una serie de reclamos de aguas residuales en un sector de la **Colonia Los Ángeles**, se identificó un tramo de tubería de la red de colector de alcantarillado sanitario de la **Cuenca #3 del Río Güique** ubicado sobre el cauce del río entre la **4 y 5 Calle SO** de la **Colonia Los Ángeles**, específicamente un tramo ubicado entre los pozos de inspección **P-C-3-38 Y P-C-3-36**, azolvada debido a la intrusión de sedimentos finos, gruesos, otros sólidos y residuos al interior de la tubería, evitando el buen funcionamiento del sistema. Considerando que la acumulación estos residuos y sedimentos causan la pérdida de la capacidad nominal de la tubería (reducción del área efectiva) y en algunos casos más severos el taponamiento total de la tubería, resultando (como el caso actual) en severos derrames de aguas residuales en la vía pública (también afectando inmuebles privados), convirtiéndose en un peligroso foco de contaminación para los ocupantes de los predios aledaños y los transeúntes en general que circulan diariamente por estos sectores. Para resolver esta problemática, se hicieron las visitas con el personal del área de mantenimiento del servicio de alcantarillado sanitario, donde a pesar de ejecutar las acciones correspondientes, no fue posible desobstruir este tramo de tubería del colector de la cuenca #3 con las herramientas y técnicas utilizadas tradicional y rutinariamente. En este sentido, se requiere la sustitución de un tramo de aproximadamente **16.00 m** de la de tubería de la red de colector de alcantarillado sanitario de la **Cuenca #3 del Río Güique** azolvado, con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento de este importante colector del sistema de alcantarillado sanitario. Motivos por los cuales es necesaria la suscripción del presente contrato. - **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO: "EL CONTRATISTA"** se compromete y obliga a entregar los mantenimientos en el sistema de agua potable y alcantarillado sanitario conforme a lo estipulado en la Solicitud de Trabajo ADS-07-2022-482\_OYM de fecha 04 de julio del 2022, los mantenimientos consisten en: I) **SUSTITUCION DE TRAMO DE TUBERIA DE LA RED DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA #3 DEL RIO GÜIQUE:** A continuación, se detallan las actividades a desarrollar: **Sustitución de Tramo de Tubería de la Red del Colector de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca #3 del Río Güique. Excavación en Material Tipo II. Excavación para la Identificación de la Tubería del Colector.** Como actividad preliminar para el desarrollo de este proyecto, se requiere la excavación de aproximadamente **520.00 m<sup>3</sup>** en material **Tipo II** para la identificación de la tubería del colector de alcantarillado sanitario. A continuación, se detallan las dimensiones y

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



especificaciones de esta actividad: **Largo: 16.00 m. Ancho: 13.00 m. Profundidad: 2.50 m.** **NOTA: SE CONSIDERA ESTE VOLUMEN DE EXCAVACION POR EL HECHO DE NO CONOCER LA UBICACION EXACTA DE LA TUBERIA, POR LO CUAL SE REQUIERE UNA EXCAVACION DE ESTAS DIMENSIONES PARA LA LOCALIZACION DE LA MISMA.** **Excavación para Conformación de Zona de Protección para Tubería.** Como actividad preliminar para el desarrollo de este proyecto, se requiere la excavación de aproximadamente **11.20 m<sup>3</sup>** en material **Tipo II** para la conformación de la zona de protección y sustitución del tramo de azolvado del colector de alcantarillado sanitario. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 16.00 m. Ancho: 1.00 m. Profundidad: 0.70 m.** **Conformación Zona de Protección para Tubería. Conformación de Base Filtrante Encamado.** Para garantizar la estabilidad para la tubería, se requiere la conformación aproximadamente **3.20 m<sup>3</sup>** de una base con material granular (grava). A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 16.00 m. Ancho: 1.00 m. Espesor: 0.20 m.** **NOTA: SE CONSIDERA LA CONFORMACION DE UNA BASE GRANULAR POR EL HECHO DE LA INESTABILIDAD DEL SUELO DEBIDO A LA INFILTRACION DE AGUA ACUMULADA POR EL TIPO DE SUELO Y A LOS APORTES POR EL NIVEL FREATICO, ES DEBIDO A LO ANTERIOR QUE SE NECESITA UNA BASE ESTABLE Y CON CAPACIDAD DE PERMITIR EL PASO DEL AGUA SIN DEFORMARSE Y QUE A SU VEZ PROPORCIONE UN SOPORTE ESTABLE PARA LA TUBERIA.** **Encamado con Arena.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación de aproximadamente **3.20 m<sup>3</sup>** de encamado con arena sobre el cual descansara la tubería de **12 pulgadas** del colector de alcantarillado sanitario. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 16.00 m. Ancho: 1.00 m. Espesor: 0.20 m.** **Relleno Lateral e Inicial.** Para evitar roturas y daños a la tubería debido a vibraciones y otros factores, es necesaria la conformación de aproximadamente **6.83 m<sup>3</sup>** de relleno lateral e inicial con material selecto cernido y debidamente compactado, se coloca a partir del encamado. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 16.00 m. Ancho: 1.00 m. Espesor: 0.50 m. Diámetro de la tubería: 12 in.** **NOTA: LA COMPACTACION SE DEBERA HACER DE MANERA MANUAL, POR MEDIO DEL METODO DE COMPACTACION POR IMPACTO Y DE PREFERENCIA MEDIANTE EL USO DE UNA COMPACTADORA DE PLATO, ASI MISMO ESTE ENCAMADO SE CONFORMARA EN CAPAS NO MAYORES DE 0.05 M, PARA ESTO SE DEBERA RELLENAR HASTA 1/3 DE LA ALTURA TOTAL DE LA EXCAVACION, POSTERIORMENTE SE DEBERA COMPACTAR EL MATERIAL SELECTO HASTA UN MINIMO DE COMPACTACION DEL 88.00 %. DE ESTA MANERA HASTA RELLENAR EN SU TOTALIDAD LA**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



**PROFUNDIDAD DE LA EXCAVACIÓN. Instalación de Tubería.** Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá con la instalación de aproximadamente **16.00 m** de tubería de **12 pulgadas PVC-U**. La unión de esta tubería es del tipo de Junta Flexible o Junta Automática, es decir, aquella en que la unión se realiza mediante un simple enchufe de la espiga o extremo de un tubo en la campana del otro. El hermetismo de la junta se logra mediante un anillo de hule colocado dentro de la campana.

**NOTA:** ANTES DE COLOCAR CADA TUBO, ES CONVENIENTE REVISAR SU INTERIOR, A FIN DE ELIMINAR CUALQUIER OBJETO QUE PUDIERA OCASIONAR OBSTRUCCIÓN EN EL CONDUCTO Y PARA FACILITAR LA INSTALACIÓN, SE RECOMIENDA QUE LAS CAMPANAS SE COLOQUEN EN SENTIDO CONTRARIO AL FLUJO DEL AGUA. **Aterrado con Material del Sitio.**

Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes a la sustitución de **16.00 m** de tubería de 12 pulgadas del colector de alcantarillado sanitario, se procederá al aterrado de **505.60 m<sup>3</sup>** con material del sitio cernido y debidamente compactado de la excavación requerida para la ejecución de este proyecto de mantenimiento. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 16.00 m. Ancho: 13.00 m. Profundidad: 2.50 m. Altura total zona de protección para tubería: 0.90 m.** **NOTA:** LA COMPACTACIÓN SE DEBERÁ HACER DE MANERA MANUAL, POR MEDIO DEL MÉTODO DE COMPACTACIÓN POR IMPACTO Y DE PREFERENCIA MEDIANTE EL USO DE UNA COMPACTADORA DE PLATO, ASÍ MISMO ESTE ENCAMADO SE CONFORMARÁ EN CAPAS NO MAYORES DE 0.05 M, PARA ESTO SE DEBERÁ RELLENAR HASTA  $\frac{1}{3}$  DE LA ALTURA TOTAL DE LA EXCAVACIÓN, POSTERIORMENTE SE DEBERÁ COMPACTAR EL MATERIAL SELECTO HASTA UN MÍNIMO DE COMPACTACIÓN DEL 88%. DE ESTA MANERA HASTA RELLENAR EN SU TOTALIDAD LA PROFUNDIDAD DE LA EXCAVACIÓN. **Construcción de Cajas Ciegas para la Tubería de la Red del Colector de Alcantarillado Sanitario**

Estas unidades servirán para hacer la transición entre la tubería de concreto existente y la tubería de PVC a instalar, considerando que no se cuenca con accesorios que faciliten esta unión entre diferentes materiales. En este sentido, se deberán construir dos cajas ciegas para la tubería de la red de colector de alcantarillado sanitario.

**Construcción de Cajas de Registro. Construcción de Base de Concreto Armado.** En la parte inferior se deberá construir una base para las cajas ciegas de concreto armado proporción **1:2:3** para una resistencia de **210 Kg/cm<sup>2</sup> (2987.41 lb/in<sup>2</sup>)**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (externo): 0.70 m. Ancho (externo): 0.70 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{1}{2}$  de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Al momento del vertido de concreto para la construcción de las bases para las cajas, se deberán

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



conformar las medias cañas con la finalidad de dirigir la evacuación de las aguas servidas, mediante el empleo de un molde del mismo diámetro de la tubería y este tendrá una profundidad de  $D/2$  y se deberá conformar con mortero hidráulico proporción 1:2 para una resistencia de  $310 \text{ Kg/cm}^2$  ( $4409.99 \text{ lb/in}^2$ ) y un espesor entre **1.00 cm** y **1.50 cm**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (interno): 0.40 m. Ancho (interno): 0.40 m. Espesor: 0.05 m. Construcción de Paredes.** Se deberán construir las paredes de la caja de ladrillo rafón y ligas de mortero con proporción 1:3 para una resistencia de  $288 \text{ Kg/cm}^2$  ( $3983.22 \text{ lb/in}^2$ ). Es de gran importancia controlar la infiltración de agua, motivo por el cual la caja deberá ser repellada y afinada internamente. El repello se hará con mortero hidráulico proporción 1:3 para una resistencia de  $288 \text{ Kg/cm}^2$  ( $3983.22 \text{ lb/in}^2$ ) y un espesor entre **1.00 cm** y **1.50 cm**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (externo): 0.70 m. Ancho (externo): 0.70 m. Altura: 0.60 m. Construcción de Losa de Concreto Armado.** En la parte superior se deberá construir una losa de concreto armado proporción 1:2:3 para una resistencia de  $210 \text{ Kg/cm}^2$  ( $2987.41 \text{ lb/in}^2$ ), con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (externo): 0.70 m. Ancho (externo): 0.70 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{1}{2}$  de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de  $2811.79 \text{ kg/cm}^2$  ( $40,000.00 \text{ Lb/in}^2$  o **Grado 40**) para resistir esfuerzos provocados por carga. **2) REPARACION DE TRAMO DE TUBERIA DE LA RED DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA #3 DEL RIO GÜIOUE** La gestión de redes de alcantarillado sanitario es uno de los aspectos más importantes en el **Macroproceso de Recolección**, ya que una apropiada gestión de redes permite operar, mantener y supervisar los sistemas de recolección de aguas servidas eficientemente, lo que a su vez permite generarle valor a este macroproceso, uno de los elementos más importantes en este sistema es en sí la red de colección pública, ya que es la tubería que recoge las aguas servidas de los diversos ramales y transportarlas hasta un interceptor, un emisor o en la planta de tratamiento. Dando seguimiento a un informe presentado por departamento de **Comercialización** de la **Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque"** con fecha 23 de junio del presente año, en el cual se hace un resumen de una serie de reclamos de aguas residuales en un sector de la **Colonia Los Ángeles**, se identificó un tramo de tubería de la red de colector de alcantarillado sanitario de la **Cuenca #3 del Río Güique** ubicado sobre el cauce del río entre la **4 y 5 Calle SO** de la **Colonia Los Ángeles**, específicamente un tramo ubicado entre los pozos de inspección **P-C-3-38 Y P-C-3-36**, que se presume se encuentra dañado o al menos presenta roturas, esto considerando que el material de esta red de alcantarillado sanitario es concreto. En este sentido, se requiere la revisión y reparación de este tramo de tubería de la red de colector de alcantarillado sanitario de la **Cuenca #3 del Río Güique**, con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento de este importante colector del sistema de alcantarillado sanitario. A continuación, se detallan las actividades a

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA. SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



desarrollar: **Reparación de Tramo de Tubería de la Red del Colector de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca #3 del Río Güique Excavación en Material Tipo II.** Como actividad preliminar para el desarrollo de este proyecto, se requiere la excavación de aproximadamente **34.13 m<sup>3</sup>** en material **Tipo II** para la identificación de la tubería del colector de alcantarillado sanitario. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 6.50 m. Ancho: 2.10 m. Profundidad: 2.50 m.** **NOTA: SE CONSIDERA ESTE VOLUMEN DE EXCAVACION POR EL HECHO DE NO CONOCER LA UBICACION EXACTA DE LA TUBERIA, POR LO CUAL SE REQUIERE UNA EXCAVACION DE ESTAS DIMENSIONES PARA LA LOCALIZACION DE LA MISMA. Aterrado con Material del Sitio.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes a la reparación de un tramo de tubería de 12 pulgadas del colector de alcantarillado sanitario, se procederá al aterrado de **34.13 m<sup>3</sup>** con material del sitio cernido y debidamente compactado de la excavación requerida para la ejecución de este proyecto de mantenimiento. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 6.50 m. Ancho: 2.10 m. Profundidad: 2.50 m.** **NOTA: LA COMPACTACIÓN SE DEBERÁ HACER DE MANERA MANUAL, POR MEDIO DEL MÉTODO DE COMPACTACIÓN POR IMPACTO Y DE PREFERENCIA MEDIANTE EL USO DE UNA COMPACTADORA DE PLATO, ASÍ MISMO ESTE ENCAMADO SE CONFORMARÁ EN CAPAS NO MAYORES DE 0.05 M, PARA ESTO SE DEBERÁ RELLENAR HASTA 1/3 DE LA ALTURA TOTAL DE LA EXCAVACIÓN, POSTERIORMENTE SE DEBERÁ COMPACTAR EL MATERIAL SELECTO HASTA UN MÍNIMO DE COMPACTACIÓN DEL 88%. DE ESTA MANERA HASTA RELLENAR EN SU TOTALIDAD LA PROFUNDIDAD DE LA EXCAVACIÓN. Construcción de Cajas Ciegas para la Tubería de la Red del Colector de Alcantarillado Sanitario.** Se ha considerado que para la reparación de este tramo de tubería de 12 pulgadas del colector de alcantarillado sanitario de la cuenca #3, se requiere la construcción de una caja ciega. **Construcción de Caja Ciega. Construcción de Base de Concreto Armado.** En la parte inferior se deberá construir una base para la caja ciega de concreto armado proporción **1:2:3** para una resistencia de **210 Kg/cm<sup>2</sup> (2987.41 lb/in<sup>2</sup>)**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (externo): 0.70 m. Ancho (externo): 0.70 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de **1/2** de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Al momento del vertido de concreto para la construcción de la base para la caja, se deberán conformar las medias cañas con la finalidad de dirigir la evacuación de las aguas servidas, mediante el empleo de un molde del mismo diámetro de la tubería y este tendrá una profundidad de **D/2** y se deberá conformar con mortero hidráulico proporción **1:2** para una resistencia de **310 Kg/cm<sup>2</sup> (4409.99 lb/in<sup>2</sup>)** y un espesor entre **1.00**

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



cm y 1.50 cm, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (interno): 0.40 m. Ancho (interno): 0.40 m. Espesor: 0.05 m. Construcción de Paredes.** Se deberán construir las paredes de la caja de ladrillo rafón y ligas de mortero con proporción 1:3 para una resistencia de **288 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 lb/in<sup>2</sup>)**. Es de gran importancia controlar la infiltración de agua, motivo por el cual la caja deberá ser repellada y afinada internamente. El repello se hará con mortero hidráulico proporción 1:3 para una resistencia de **288 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 lb/in<sup>2</sup>)** y un espesor entre **1.00 cm y 1.50 cm**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (externo): 0.70 m. Ancho (externo): 0.70 m. Altura: 0.60 m. Construcción de Losa de Concreto Armado.** En la parte superior se deberá construir una losa de concreto armado proporción 1:2:3 para una resistencia de **210 Kg/cm<sup>2</sup> (2987.41 lb/in<sup>2</sup>)**, con las dimensiones que se detallan a continuación: **Largo (externo): 0.70 m. Ancho (externo): 0.70 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de ½ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **A continuación, se presenta el resumen de las actividades a desarrollar para la ejecución de este proyecto de mantenimiento: MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO: SUSTITUCION DE TRAMO DE TUBERIA DE LA RED DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA #3 DEL RIO GÜIQUE: 1.1) Excavación en material Tipo II 531.20 m<sup>3</sup>. 1.2) Base filtrante 3.20 m<sup>3</sup>. 1.3) Encamado con arena 3.20 m<sup>3</sup>. 1.4) Relleno latera e inicial con material selecto 6.83 m<sup>3</sup>. 1.5) Instalación de tubería de 12 perfilada 16.00m. 1.6) Aterrado con material del sitio 505.60 m<sup>3</sup>. 1.7) Construcción de cajas ciegas 2.00 Unidad. 2) REPARACION DE TRAMO DE TUBERIA DE LA RED DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA #3 DEL RIO GÜIQUE: 2.1) Excavación en material Tipo II 34.13 m<sup>3</sup>. 2.2) Aterrado con material del sitio 34.13 m<sup>3</sup>. 2.3) Construcción de caja ciega 1.00 Unidad.**

**CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO** El contrato tendrá una vigencia de quince días calendario a partir del 05/07/2022 al 19/07/2022. **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, (246,513.35)** siendo la forma de pago la siguiente: **a)** Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance de la obra, o en un solo pago final según cronograma de trabajo. **b)** "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras. **CLAUSULA QUINTA: SUPERVISIÓN**

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



"AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por medio de su personal permanente del Departamento de Operación y Mantenimiento, serán los responsables de la supervisión y correcta ejecución del presente contrato, obligándose en tal sentido "EL CONTRATISTA" a cumplir cabalmente las ordenes e instrucciones emanadas del Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento, siempre y cuando se refieran a los objetivos del presente contrato, de acuerdo a lo dispuesto en la Solicitud de Trabajo para este proceso de contratación.- **CLAUSULA SEXTA: GARANTIAS:** "EL CONTRATISTA", está en la obligación de presentar a favor de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE", la garantía siguiente: **A) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO,** por el **15% del valor del contrato** que equivale a la suma de **TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L. 36,977.00)** la cual se entregará al momento de la suscripción del contrato o hasta dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de suscripción y estará vigente hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva. **CLAUSULA SEPTIMA SANCIONES:** **1)** Si "EL PROVEEDOR" incumpliese con la entrega de la Garantía de Cumplimiento o se negase a suscribir este contrato se dará por rescindida la relación contractual. **2)** Si "EL PROVEEDOR" incumpliese cualquiera de las obligaciones que asume en este Contrato, se ejecutará la Garantía de Cumplimiento; **3)** Si "EL PROVEEDOR" no cumple con la entrega del mantenimiento en el plazo estipulado en la cláusula tercera de este contrato se aplicará la **multa del cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) calculada sobre el monto total del contrato**, en base a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica para el ejercicio fiscal vigente. **CLAUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO:** **A)** Debido a la naturaleza de la intervención a realizar las cantidades descritas anteriormente pueden estar sujetas a cambios, las cuales se realizarán a través de un adendum a este contrato. **B)** Se da por entendido que cualquier retraso en los tiempos de ejecución de este contrato atribuibles a causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado no serán sujeto de penalización o sanciones en el marco del presente contrato. - **CLAUSULA NOVENA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,** **A)** "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear a toda su capacidad profesional, técnica, administrativa y económica, a fin de ejecutar cumplidamente la obra, así como está establecido en la Solicitud de Trabajo, acatando cabalmente las instrucciones, cambios y consideraciones emanadas de la supervisión conducentes a la buena ejecución y finalización de los trabajos. **B)** Es responsabilidad del contratista el acarreo de todos los materiales y accesorios necesarios para la ejecución de este proyecto, así como el de la limpieza, disposición y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado. **C)** Es de obligatorio cumplimiento del contratista cumplir con la señalización de áreas o sitios de trabajo y la utilización de la vestimenta e implementación de medidas de seguridad que protejan la salud e integridad de los transeúntes de los sitios donde se realizan trabajos

**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

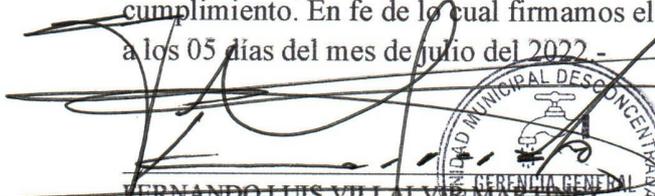
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



contratados por Aguas de Siguatepeque. El incumplimiento de esta medida dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato. **D) "EL CONTRATISTA"** se obliga a cumplir con el Protocolo de Bioseguridad implementado en la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, proporcionando a sus empleados las mascarillas necesarias para protección de los mismos, las cuales pueden ser mascarilla quirúrgica, N95, KN95, asimismo deberá someterse a las medidas implementadas dentro del establecimiento de la unidad con la finalidad de evitar el contagio y propagación del virus COVID-19. **E)** El incumplimiento de estas medidas dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato. **CLAUSULA DECIMA: SOLUCION DE CONFLICTOS,** Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación de este contrato, desacuerdos, reclamos y otros asuntos en los que no se pongan de acuerdo las partes, estas se someterán a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento, y demás que le sean aplicables; sometiéndose en caso necesario a la Jurisdicción y Competencia del Juzgado correspondiente.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS** "EL CONTRATISTA" será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, entre otros, como consecuencia de daños y perjuicios a terceros, en sus personas o sus bienes, por cualquier operación llevada a cabo en cumplimiento de este contrato. Asimismo "EL CONTRATISTA" cubrirá a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por toda reclamación, demanda o acción judicial, etc., de orden laboral, previsión o seguridad social.- **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: LEY APLICABLE** En todo aquello no previsto en este contrato y demás documentos que lo conforman; se estará a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su respectivo reglamento y demás leyes vigentes en el Estado de Honduras.- **CLAUSULA DECIMO TERCERA: TERMINACION, RESOLUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO** El presente contrato terminará: A) Por el cumplimiento normal de las prestaciones por ambas partes. B) Por resolución del mismo cuando hubiere causas suficientes. C) Por disolución de la empresa mercantil. D) Por no convenir a los intereses de Aguas de Siguatepeque continuar con este contrato. E) Por incumplimiento del contrato y f) Por las indicadas en los artículos del 126 al 131 de la Ley de Contratación del Estado, y de acuerdo a las demás leyes aplicables. - **CLAUSULA DECIMO CUARTA: RATIFICACION** Ambas partes manifiestan estar de acuerdo a lo expresado en todas y cada una de las cláusulas que anteceden y se obligan a su fiel cumplimiento. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque, a los 05 días del mes de julio del 2022 -

  
FERNANDO LUIS VILLALVA MARTINEZ  
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"



  
MAYQUI MANUEL RIVERA DUBON  
"EL CONTRATISTA"



**"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



# EMPRESA DE CONSTRUCCION MAYQUI RIVERA



## OFERTA DE COTIZACIÓN

Siguatpeque 04 de julio del 2022

Lic. Miriam Otilia Hernández Pacheco  
Jefe Administración UMD Aguas de Siguatepeque

Estimada Lic. Miriam Otilia Hernández Pacheco.

Aprovecho para saludarle y desearle éxitos al frente de tan importante institución.

El motivo de la presente es para presentar mi oferta técnica y económica para la ejecución de los proyectos de inversión a ejecutar:

### **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO**

#### **Sustitución de Tramo de Tubería de la Red del Colector de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca #3 del Río Güique**

Se presenta la oferta para la sustitución de un tramo de aproximadamente **16.00 m** de la de tubería de la red de colector de alcantarillado sanitario de la **Cuenca #3 del Río Güique** azolvado ubicado en la colonia **Los Ángeles**.

En esta cotización se contemplan los costos para la preparación del sitio donde hará la sustitución de este tramo de tubería del sistema de alcantarillado sanitario, para lo cual se considera una excavación de aproximadamente **531.20 m<sup>3</sup>** en un suelo arcilloso, con poca presencia de partículas finas predominando el barro cuando están saturadas de agua, se identificó en general un suelo de mala calidad, pesado y con poca capacidad permeable. Durante la instalación de la tubería se acondicionará una zona para protección de la tubería con material de mejor calidad.

Para la sustitución de este tramo de tubería, se ha considerado la implementación de dos cajas ciegas para la transición entre el material de la tubería existente (concreto) y la tubería a usar (PVC-U) y finalmente el aterrado con el material del sitio cernido y debidamente compactado.

---

TELEFONO: 9878-5861

CORREO: [empresadeconstruccionmr@yahoo.com](mailto:empresadeconstruccionmr@yahoo.com)

COLONIA BRISAS DEL BOSQUE A 1½ CUADRAS AL SUR DEL KÍNDER

Página 1 de 3





# EMPRESA DE CONSTRUCCION MAYQUI RIVERA



## Reparación de Tramo de Tubería de la Red del Colector de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca #3 del Río Güique

Se presenta la oferta para la reparación de un tramo de la de tubería de la red de colector de alcantarillado sanitario de la **Cuenca #3 del Río Güique** azolvado ubicado en la colonia **Los Ángeles**.

En esta cotización se contemplan los costos para la preparación del sitio donde hará la reparación de este tramo de tubería del sistema de alcantarillado sanitario, para lo cual se considera una excavación de aproximadamente **34.13 m<sup>3</sup>** en un suelo arcilloso, con poca presencia de partículas finas predominando el barro cuando están saturadas de agua, se identificó en general un suelo de mala calidad, pesado y con poca capacidad permeable. Durante la instalación de la tubería se acondicionará una zona para protección de la tubería con material de mejor calidad.

Para la reparación de este tramo de tubería, se ha considerado la implementación de una caja ciega y finalmente el aterrado con el material del sitio cernido y debidamente compactado.

**A continuación, se detalla la oferta técnica para el desarrollo de este proyecto:**

### PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

Sustitución de Tramo de Tubería de la Red del Colector de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca #3 del Río Güique						
Numero	Descripción	Cantidad	Unidad	PU	Total	
1	Excavación en material Tipo II	531.20	m <sup>3</sup>	L. 243.94	L. 129,580.93	
2	Base filtrante	3.20	m <sup>3</sup>	L. 550.64	L. 1,762.05	
3	Encamado con arena	3.20	m <sup>3</sup>	L. 706.60	L. 2,261.12	
4	Relleno latera e inicial con material selecto	6.83	m <sup>3</sup>	L. 381.73	L. 2,607.22	
5	Instalación de tubería de 12 perfilada	16.00	m	L. 121.00	L. 1,936.00	
6	Aterrado con material del sitio	505.60	m <sup>3</sup>	L. 171.05	L. 86,482.88	
7	Construcción de cajas ciegas	2.00	Unidad	L. 2,573.18	L. 5,146.36	
<b>Sub total</b>					<b>L. 229,776.56</b>	

TELEFONO: 9878-5861

CORREO: [empresadeconstruccionmr@yahoo.com](mailto:empresadeconstruccionmr@yahoo.com)

COLONIA BRISAS DEL BOSQUE A 1½ CUADRAS AL SUR DEL KÍNDER

Página 2 de 3



# EMPRESA DE CONSTRUCCION MAYQUI RIVERA



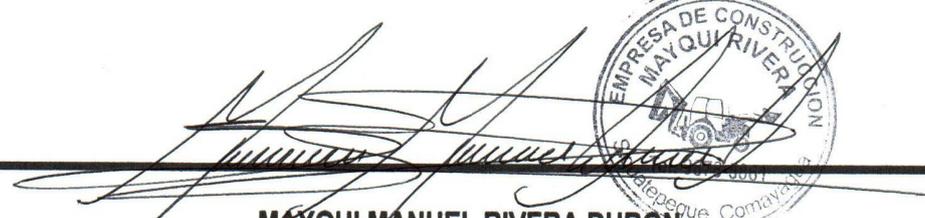
Sustitución de Tramo de Tubería de la Red del Colector de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca #3 del Río Güilque						
Numero	Descripción	Cantidad	Unidad	PU	Total	
1	Excavación en material Tipo II	34.13	m <sup>3</sup>	L. 243.94	L.	8,325.67
7	Aterrado con material del sitio	34.13	m <sup>3</sup>	L. 171.05	L.	5,837.94
8	Construcción de caja ciega	1.00	Unidad	L. 2,573.18	L.	2,573.18
<b>Sub total</b>						<b>L. 16,736.79</b>

<b>Total</b>	<b>L. 246,513.35</b>
--------------	----------------------

**NOTA #1:** El tiempo considerado para la finalización del proyecto será de 25 días calendario a partir de la orden de inicio.

**NOTA#2:** En esta cotización se incluyen los costos por el acarreo de los materiales al sitio, material para relleno, tuberías y accesorios necesarios y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado.

Muy atentamente:

  
  
**MAYQUI MANUEL RIVERA DUBON**  
**GERENTE PROPIETARIO "EMPRESA DE CONSTRUCCION MAYQUI RIVERA"**  
**IDENTIDAD: 0318-1989-00367**  
**RTN: 0318-1989-00367-1**

TELEFONO: 9878-5861

CORREO: [empresadeconstruccionmr@yahoo.com](mailto:empresadeconstruccionmr@yahoo.com)

COLONIA BRISAS DEL BOSQUE A 1½ CUADRAS AL SUR DEL KÍNDER

Página 3 de 3

# "SET"

## SERVICIOS TOPOGRÁFICOS

Estudio, Diseño y Ejecución de Proyectos, Tel. 773-5692, Cel. 9957-5755



Atencion:

Lic. Miriam Hernández.

Siguatepeque 04 de julio de 2022.

Cotizacion para el desarrollo de proyectos de mantenimiento en el sistema de alcantarillado sanitario

### PROYECTOS DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

#### SUSTITUCION DE TRAMO DE TUBERIA DE LA RED DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA #3 DEL RIO GÜIQUE

1	Excavacion en material Tipo II	m <sup>3</sup>	531.20	L. 306.03	L 162,563.14
2	Base filtrante	m <sup>3</sup>	3.20	L. 641.52	L 2,052.86
3	Encamado con arena	m <sup>3</sup>	3.20	L. 739.93	L 2,367.78
4	Relleno latera e inicial con material selecto	m <sup>3</sup>	6.83	L. 412.97	L 2,820.59
	Instalacion de tubería de 12 perfilada	m	16.00	L. 118.80	L 1,900.80
	Aterrado con material del sitio	m <sup>3</sup>	505.60	L. 184.55	L 93,308.48
	Construccion de cajas ciegas	Unidad	2.00	L. 2,446.63	L 4,893.26
<b>SUB -TOTAL</b>					<b>L 269,906.91</b>

#### REPARACION DE TRAMO DE TUBERIA DE LA RED DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCA #3 DEL RIO GÜIQUE

1	Excavacion en material Tipo II	m <sup>3</sup>	L. 34.13	L. 306.03	L 10,444.80
2	Aterrado con material del sitio	m <sup>3</sup>	L. 34.13	L. 184.55	L 6,298.69
3	Construccion de caja ciega	Unidad	L. 1.00	L. 2,446.63	L 2,446.63
<b>SUB -TOTAL</b>					<b>L 19,190.12</b>

**TOTAL**

**L 289,097.03**

  
Edgar Enrique Vásquez Santos

Gerente Propietario "SET SERVICIOS TOPOGRÁFICOS"

IDENTIDAD: 1214-1964-00054

RTN: 1214-1964-00054-3

TELÉFONO: 9957-5755

CORREO ELECTRONICO: edgarvasquez32@yahoo.es



# Juan Carlos Gonzales B.

Todo tipo de obras civiles

CICH 2057

Siguatepeque, 04 de Julio de 2022

Ingeniero

Fernando Luis Villalvir

Gerente General

Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque

Su oficina

Distinguído Ing. Villalvir

Sírvase encontrar adjunto mi mejor oferta para la ejecución del trabajo "MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO", ubicado en esta ciudad.

El valor total de la oferta asciende a la cantidad de L. 256,457.02 (Doscientos cincuenta y seis mil, cuatrocientos cincuenta y siete lempiras con dos centavos), el plazo de ejecución es de 30 días calendario.

En caso de que esta oferta sea conveniente a los intereses de su representada, El alcance de nuestra propuesta incluye todos los materiales, mano de obra y equipo necesario para su puesta en obra y operación.

Esperando le brinde a la presente su consideración, le saludo.

Juan Carlos Gonzales B.

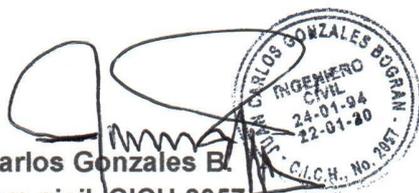
Ingeniero civil, CICH 2057

RTN 0501-1963-067888

Barrio San Francisco, calle principal, Siguatepeque

Correo electrónico [jcbogran@hotmail.com](mailto:jcbogran@hotmail.com)

Teléfono móvil 9670 8467



Juan Carlos Gonzales Bogran  
TODO TIPO DE OBRAS CIVILES

**PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA**

Proyecto: **MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO**

Ubicación: Col. Los Angeles

Fecha : 04 de Julio de 2022

Propietario: Unidad Municipal Desconcentrada, Aguas de Siguatepeque

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
<b>I Sustitución de tubería de la red del colector de Alcantarillado Sanitario de la cuenca # 3 del río Guique</b>					
1	Excavación en material Tipo III	m <sup>3</sup>	531.20	L. 257.24	L. 136,645.89
2	Base filtrante	m <sup>3</sup>	3.20	L. 614.79	L. 1,967.33
3	Encamado con arena	m <sup>3</sup>	3.20	L. 766.59	L. 2,453.09
4	Relleno lateral e inicial con material selecto	m <sup>3</sup>	6.83	L. 388.67	L. 2,654.62
5	Instalación tubería de 12 PVC Perfilado	m	16.00	L. 126.50	L. 2,024.00
6	Aterrado con material del sitio	m <sup>3</sup>	505.60	L. 177.05	L. 89,516.48
7	Construcción cajas ciegas	Unidad	2.00	L. 2,699.72	L. 5,399.44
Sub total sustitución de tramo de tubería					L. 240,660.85
<b>II Reparación de tramo de tubería de la red del colector de Alcantarillado Sanitario de la cuenca # 3 del río Guique</b>					
1	Excavación en material Tipo II	m <sup>3</sup>	34.13	L. 257.24	L. 8,779.60
2	Aterrado con material del sitio	m <sup>3</sup>	34.13	L. 126.50	L. 4,317.45
3	Construcción cajas ciegas	Unidad	1.00	L. 2,699.72	L. 2,699.72
Sub total reparación de tramo de tubería					L. 15,796.77
<b>VALOR TOTAL OFERTA</b>					<b>L. 256,457.62</b>

  
 Juan Carlos Gonzales Bogran  
 Ingeniero civil CICH 2027  
 I.D. # 0501 1963 06788 C.I.C.H. No. 2087

# EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN MAYQUI RIVERA

Bo. Planes del Parnaso, Siguatepeque, Comayagua, Honduras. / RTN: 03181989003671

E-mail: mayqui2018r19@gmail.com / CELS. 9878-5861, 9820-7875, 9920-2451

CAI: FC2A35-953197-3E42B0-CC0B29-9C8AE9-28

RECIBO POR HONORARIOS  
PROFESIONALES N°

000-001-04-00000569

Por L. 146,472.99

Recibí de: Aguas de Siguatepeque R.T.N. 03189009236897

La suma neta de: Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos setenta y dos con 99/100

Por concepto de: reparacion de Tramo de Alcantarillado sanitario

PubliGraM, 2da ave. N.O. Bo. Torondón, Comayagua, Tel. 2772-1700 RTN:06011963009142 CERTIFICADO SAR N° 928121-10800-178

Fecha: 18 de Julio del 2022

RANGO AUTORIZADO:

000-001-04-00000551 / 000-001-04-00000600

Fecha Limite de Emisión: 20/04/2023



Total por Honorarios	L.	146,472.99
Total Retención	L.	
Total Neto Recibido	L.	146,472.99

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor